

IREN NORTE ELABORA PLAN DE ACCIÓN ANUAL PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – IREN Norte, a fin de dar cumplimiento al primer entregable Plan de Acción Anual – Sección medidas de remediación, realizó el taller participativo con los trabajadores de las áreas administrativas y asistenciales para trabajar el Anexo 1: cuestionario de evaluación de la implementación del sistema de control interno.

El Sistema de Control Interno permite prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción en las entidades públicas. Es el conjunto de elementos organizacionales (Planeación, Control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica.

El titular de IREN Norte, doctor Hugo Valencia Mariñas, informó que el taller se realizó con la participación de funcionarios y servidores con el objetivo de desarrollar el Plan de Acción Anual para la implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

Al mismo tiempo, el titular de la entidad oncológica, manifestó que el Comité de Control Interno de IREN Norte, elaboró un programa de trabajo para realizar el diagnóstico del Sistema de Control Interno (SCI), que fue aprobado y en base al diagnóstico y el informe se identificaron brechas mediante el análisis de controles, procesos y de la identificación de riesgos en la entidad, por lo que se determinó la elaboración del Plan de Acción en donde cada área, dependencia o unidad orgánica deberá implementar las actividades del plan de trabajo, en su quehacer diario.

La finalidad es alcanzar un nivel de mejora continua del Sistema de Control Interno para alcanzar mejores resultados y afianzar las fortalezas de la entidad.

Agradecemos su difusión.

Trujillo, marzo del 2024.